

Supera inflación 4% fijado por Banxico (Reforma 09/04/13)

Supera inflación 4% fijado por Banxico (Reforma 09/04/13) Por Juan Carlos Orozco Cd. de México México (09 abril 2013).- Una inesperada alza de precios en los productos agropecuarios generó un rebote en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que colocó a la inflación anual de marzo arriba de 4 por ciento, después de tres meses de mantenerse debajo de ese límite. La tasa se ubicó en 4.25 por ciento, de acuerdo con cifras difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por encima del límite superior del rango objetivo del Banco de México (Banxico), el cual es de 2 a 4 por ciento. La tasa de inflación mensual de marzo registró un comportamiento atípico para ese periodo y alcanzó la cifra de 0.73 por ciento, con lo que se ubicó como la más alta en lo va del presente siglo para un tercer mes del año, y es que desde 1999 no tenía un nivel tan alto. Este comportamiento estuvo determinado, en primera instancia, por el fuerte avance de los precios de los productos agropecuarios. En marzo, el subíndice que mide las variaciones en los precios de los productos del campo mostró un avance de 4.63 por ciento. En esta evolución destacó el incremento en los precios de frutas y verduras, que alcanzó una tasa de 10.28 por ciento. Al interior de este rubro se registraron incrementos desproporcionados, como el de los precios del tomate verde, cuyas cotizaciones se incrementaron casi 80 por ciento en un mes. Asimismo, la calabacita y el limón registraron sendos incrementos de 55 y 40 por ciento. El jitomate, el huevo y el pollo también destacaron por sus aumentos al registrar avances de 16.8, 4.01 y 1.63 por ciento, respectivamente. La medición anual del subíndice agropecuario muestra que entre marzo de 2012 y el mismo mes del presente año los precios agropecuarios aumentaron 14.29 por ciento. En el caso específico de las frutas y verduras el avance fue de 19.85 por ciento. La inflación no subyacente (agropecuarios, energéticos y bienes con tarifas autorizadas por el gobierno) registró un avance de 2.11 por ciento. En tanto, la inflación que no toma en cuenta a los productos con alta volatilidad de precios, ni a los bienes y servicios con precios y tarifas autorizadas por el Gobierno, conocida como inflación subyacente, registró un avance mensual de 0.30 por ciento en el tercer mes. En términos anuales, el avance fue de 3.02 por ciento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo